



RESOLUCION PUBLICACION - APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

TRIBUNAL Nº 5 QUE JUZGA EL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN LA ESCALA DE **TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCION DE 21 DE FEBRERO DE 2023 (BOE Nº 48 DE 25 DE FEBRERO)**

Especialidad

I6 - EXPLORACIÓN del ESPACIO

Finalizado el plazo de impugnación de las preguntas planteadas en el cuestionario del primer ejercicio, y no habiendo recibido escritos de alegación, este tribunal resuelve hacer pública la plantilla **DEFINITIVA** de respuestas correctas, con la que se han corregido los cuestionarios del primer ejercicio.

<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>	<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>	<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>	<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>	<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>
1.	C	21.	A	41.	B	61.	D	81.	C
2.	A	22.	A	42.	A	62.	B	82.	B
3.	A	23.	C	43.	D	63.	C	83.	C
4.	B	24.	A	44.	C	64.	C	84.	A
5.	C	25.	B	45.	B	65.	D	85.	A
6.	A	26.	C	46.	B	66.	A	86.	D
7.	C	27.	B	47.	B	67.	D	87.	D
8.	C	28.	B	48.	C	68.	B	88.	B
9.	D	29.	D	49.	C	69.	C	89.	C
10.	A	30.	B	50.	B	70.	B	90.	D
11.	C	31.	B	51.	D	71.	A	91.	A
12.	D	32.	D	52.	A	72.	C	92.	A
13.	B	33.	C	53.	C	73.	B	93.	B
14.	B	34.	A	54.	C	74.	C	94.	D
15.	B	35.	C	55.	B	75.	A	95.	C
16.	C	36.	C	56.	C	76.	D	96.	A
17.	A	37.	A	57.	B	77.	C	97.	C
18.	B	38.	B	58.	C	78.	A	98.	D
19.	B	39.	C	59.	A	79.	D	99.	B
20.	D	40.	C	60.	B	80.	D	100.	A

Realizada la calificación del ejercicio según el Anexo I de la convocatoria y aplicando los criterios de corrección, valoración y superación publicados con antelación al comienzo de la prueba, y de acuerdo a la plantilla definitiva de respuestas establecida por el tribunal calificador, se hace pública en la Tabla 1 anexa, la **relación de las personas que han superado el mismo** con indicación de las puntuaciones correspondientes, así como la citación al segundo ejercicio.

De la misma forma, se acuerda convocar a los citados aspirantes para la realización del segundo ejercicio el día 13 de septiembre de 2023 a las 9:00. horas en la Facultad de Matemáticas y Estadística, C/ Pau Gargallo No.14, Aula 003.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Barcelona a 26 de julio de 2023.

El/la presidente/a del tribunal

Tabla 1. Relación de las personas que han superado el primer ejercicio, ordenado alfabéticamente

Apellido I	Apellido2	Nombre	Aciertos P26-100	Errores P26-100	Omisiones P26-100	Puntos P26-100	Aciertos totales	Errores totales	Omisiones totales	Puntos totales
Colodro	Conde	Carlos	68	7	0	19.875	92	7	1	27.075
Sordo	Ibáñez	Samuel	64	9	2	18.525	86	12	2	24.9